

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/6595
5 agosto 1965

ORIGINAL: ESPAÑOL

TELEGRAMA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1965 DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION
DE LOS ESTADOS AMERICANOS

De conformidad Artículo 54 Carta Naciones Unidas hónrome transcribir para
información Consejo Seguridad texto cablegrama número 456 fechado agosto 4, que me
dirigió el Director Servicios de Secretaría de la OEA en la República Dominicana:

"Santo Domingo,
agosto 4, 1965

Mensaje número 456

Doctor José A. Mora
Secretario General OEA
Unión Panamericana.
Washington, D.C.

Comando Unificado informa que día 2 de agosto hubo dos ataques por fuerzas
constitucionalistas y un ataque el 3 contra FIP la cual no contestó el fuego.

El día 3 de agosto, la Comisión de Derechos Humanos recibió la denuncia
de que dos detenidos en el Centro de Enseñanza de las Fuerzas Armadas iban a
ser fusilados ese día y se trasladó a dicho Centro para verificar la veracidad
de dicha denuncia. El Comandante en Jefe de ese Centro recibió a la Comisión
y mandó a traer a las dos personas mencionadas a su presencia.

En la mañana del día 4 de agosto, la representante de la Comisión
Licenciada Angela Acuña Chacón y el Secretario Ejecutivo Adjunto Dr. Isidoro
Zanotti, visitaron la penitenciaría nacional de "La Victoria", con el objeto
de entrevistarse con la Junta Depuradora que estudia e investiga la situación
de los presos políticos. Se entrevistaron también con numerosos grupos de
detenidos.

La nueva Junta Depuradora desde el inicio de sus actividades, el viernes
pasado, ha libertado cerca de 50 presos políticos que se encontraban recluidos
en esa penitenciaría.

Se informó a la Comisión que la solicitud hecha por ella con respecto a los menores ha sido acogida en todas sus partes y que los menores ya estaban en libertad.

En las horas de la tarde del día 4 la Comisión estuvo en la Fortaleza Ozama donde visitó a los militares allí detenidos, así como a los prisioneros civiles. La Comisión informó al Comandante de esa Fortaleza que recién había dirigido una nota al Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Constitucionalista, pidiendo la formación de una junta depuradora a fin de que pudiera ser estudiada la situación de cada uno de los detenidos, lo más breve posible, pues la gran mayoría de ellos alegan que están detenidos desde hace tres meses sin que hayan tenido la oportunidad de defenderse.

La Comisión recibió en los días 3 y 4, a 65 personas que presentaron reclamaciones sobre alegadas violaciones de los derechos humanos, o solicitaron de ella diversas providencias.

Atentamente

Santiago Ortiz
Director Servicios de Secretaría OEA
en la República Dominicana"

Reitero, etc.

José A. MORA
Secretario General
Organización Estados Americanos

